

La Asociación

REVISTA DE PRIMERA ENSEÑANZA

Propiedad y órgano oficial de la Asociación de Maestros de la provincia



Redacción y Administración

Glorieta de Galán y Castillo, 5.

De los trabajos que se publiquen serán responsables sus autores.
No se devuelven los originales.

SE PUBLICA LOS SÁBADOS

Anuncios a precios convencionales.

Año XII

Teruel 30 de Agosto de 1924

Núm. 596

El Presente número ha sido
revisado por la censura militar

¿.....?

Estaba ayer muy sosegado en la mesa camilla de mi humilde comedor, entretenido en hacer solitarios con una baraja lo cual es mi distracción favorita; cuando entró mi señora con una tarjeta en la mano: Este señor—me dijo—que desea hablarte.

Me enteró de que era don Fulano de Tal, maestro nacional y le contesto: dile que pase; al mismo tiempo que salía a la puerta para recibirlo.

Nos saludamos; él muy respetuoso y con el sombrero en la mano, y yo procurando aparecer lo más atento y cariñoso posible:

—Cúbrase usted, porque está en casa de un compañero, enemigo de toda etiqueta, y tome asiento;—le dije—ofreciéndole la silla que me pareció menos desvencijada, y largándole un cigarrillo, que él aceptó.

—Me han dicho que no había salido usted de vacaciones al preguntar por usted, y al pasar por este pueblo no he querido desperdiciar la ocasión de conocerle y saludarle personalmente.

—Muchas gracias por la atención.

—Porque aunque ejerzo en otra provincia tengo en ésta a mi familia y mis aspiraciones son venir a ella, así que, con el fin de estar al tanto de lo que aquí pasa me suscribí a LA Aso-

ciación y leo con deleite sus artículos que me parecen de una sátira fina y de una intención...

—Es cuestión de apreciaciones, compañero; porque a mí que las escribo me parecen una serie de gansadas sin ninguna finalidad. Papel emborronado nada más.

—Pero trata en ellos cuestiones de fondo, de verdadero interés. Y aprovechando la ocasión desearía conocer su opinión sobre nuestros asuntos. Así es que, si no tiene inconveniente dígnese contestarme a las preguntas que voy a permitirme hacerle.

—Amigo, eso es querer hacerme una entrevista en toda regla.

—Precisamente; pues he de advertirle que soy redactor del periódico profesional de la provincia donde ejerzo y al despedirme del Director y darle a conocer el itinerario de mi viaje me dijo:—Hombre pues si pasa V. por XX aproveche la ocasión, conozca a «Kepis» y vea cómo piensa, qué le parecen los momentos actuales para los maestros nacionales. Así que hágame el favor de contestar al encargo de mi Director.

—Pues estos momentos, para mí, no están aun definidos; es más, parecenme críticos.

—¿.....?

—Digo críticos, porque si bien, en parte, el Directorio ha satisfecho nuestras aspiraciones económicas elevando los sueldos de entrada a 3.000 pesetas no ha resuelto lo referente a material; la asignación para gratificación de adultos continúa igual que antes; nuestro Escalafón sigue siendo un cien pies y...

—¿.....?

Para los del 2.º Escalafón la situación no es tampoco muy halagüeña.

—¿.....?
 —Societariamente vamos como siempre. Dígase lo que se quiera, el fingimiento y la mentira, la insolencia y el cinismo están en todas partes a la orden del día; alternativa y circunstancialmente no se miran las cosas tal y como son, sino según conviene a nuestras miras e intereses particulares.

—Conforme; pero es debido a que no nos damos cuenta de que aunque la caridad bien ordenada empieza por uno mismo, no puede, en manera alguna, oponerse a la equidad de nuestros juicios.

En este momento de la conversación nos anunció mi señora que la comida estaba preparada y con ella nos emprendimos dándonos un banquetazo.

El mismo que nos daremos todos los días cuando cobremos las 3.000 del ala.

¡¡En estos tiempos de abundamiento!!

KEPIS

IMPOSIBLE VIVIR

Toda la prensa profesional se ocupa en sendos artículos con grandes titulares del insoluble problema de vivir con 2.000 pesetas de sueldo y sin esperanzas, por ahora de que éste aumente.

En un colega se publicaba días pasados la noticia de que los maestros castellanos aprovechaban las vacaciones de verano para entregarse a faenas tan rudas como la de la siega, con objeto de buscar la nivelación a su escaudado presupuesto, en el que como ingresos sólo figura la partida de 4'90 pesetas diarias, y en la de gastos, la manutención de cuatro bocas a razón de 2 pesetas cada 24 horas, existiendo por tanto un déficit inicial al día de 3'10 pesetas.

Esto, denigra, rebaja el nivel social del maestro y agota las energías del maestro con grave perjuicio de la enseñanza. Este comentario que no es de mi cosecha y que lei en un diario de Madrid es fiel expresión de lo que pensarán la mayoría de los compañeros y amantes de la cultura patria, al leer la noticia.

Pero volvamos al presupuesto familiar de ese maestro y ayúdame mis queridos lectores a buscar las cifras que lo nivelen: los ingresos no pueden reforzarse por ningún medio pues el único de que disponían, y hoy les está vedado, por reciente disposición, compatible

con su carrera, son las lecciones particulares; ¿acudiremos a los gastos? ¿Cómo cercenarlos? ¿cómo buscar la economía cuando con 2 pesetas por boca no hay suficiente para calmar el hambre con pan y patatas?

Piensen los legisladores, estudien los asesores y aconsejen lo que su conciencia les dicte, pero al hacerlo, tengan presente que el sueldo de 2.000 pesetas que actualmente disfrutan más de 10.000 maestros es proporcionalmente mucho más pequeño que aquel de 500 que recibimos durante muchos años y que todo el mundo calificaba de irrisorio además de ser motivo para que la figura del maestro fuese tomada como modelo cómico para los sainetes.

Con 2.000 pesetas los maestros padecemos hambre, mucha hambre y aunque el estómago grita la obligación sagrada se cumple a gusto y bien en cuanto cabe con unos métodos pedagógicos de 2.000 pesetas al año.

Z.

= ANUNCIO =

Con sugestión a la R. O. de 1.º de Marzo de 1921 y su aclaratoria de 1.º de Abril del mismo año, se anuncia para los alumnos oficiales que revelen capacidad para los estudios y carezcan de medios económicos la concesión de matrículas gratuitas para el próximo año de 1924-1925, las cuales se solicitarán previamente dentro de la primera quincena del próximo mes de Septiembre en las siguientes condiciones:

1.º No tener el solicitante calificación de Suspenso en el curso anterior. 2.º Justificar debidamente la condición de pobreza; entendiéndose por tal, para el presente caso, la de que la familia a que el solicitante pertenezca, no cuente con bienes de fortuna o haber líquido de rendimiento superior a 3.000 pesetas, si el número de los que constituyen la familia no exceda de cuatro; 4.000 pesetas, si la constituyen cinco y 5.000 pesetas si excede de esta cifra.

Las instancias se dirigirán a la dirección de este Instituto en papel de 0'10 pesetas acompañadas de la correspondiente certificación municipal que justifique la pobreza, también en papel de 0'10 pesetas. El Claustro de este centro resolverá en su día acerca de las instancias anunciando su fallo. Lo que por acuerdo del Claustro se hace público a los efectos oportunos.

Teruel 1.º de Agosto de 1924.—El Secretario Manuel Zamorano Ruiz=rubricado.

Los encumbrados por talento, la virtud o la perseverancia, son según el envidioso, unos atrevidos y desahogados que se aprovechan de la bobería de cuatro necios que les aplauden.

Entre las mujeres se suele establecer cierta competencia por cual es más rica, elegante, hermosa o tiene más pretendientes; que suele acabar por odio; en los hombres queda confirmada la envidia con el antiguo refrán de *¿quién es tu enemigo?*—*el de tu oficio*; refrán que solemos patentizar en público con demasiado descaro y frecuencia.

El envidioso cuando se encuentra en tertulia de casino, café, o en visita particular, no sabe ocultar su pasión y procura llevar la conversación hacia la persona que desea criticar; cuyos actos, vida, traje, etc., son para él objeto de una censura cruenta y mordaz. A veces, para herir con más alevosía, suel decir; *es mi mejor amigo; yo soy de los primeros en reconocer que vale; pero tiene tales o cuales defectos que no sabe ocultar a pesar de habérselo advertido muchas veces.*

Un psicólogo francés dice: «La envidia no puede permanecer oculta; acusa y juzga sin necesidad de pruebas, abulta los defectos; aplica calificativos enormes a las faltas más leves; su lenguaje rebosa en hiel, en exageraciones y en injurias; se encarniza con rebeldía y con furor contra el mérito sobresaliente; es ciega, furiosa, insensata y brutal.»

La Doctrina Cristiana fía el remedio de la envidia en la caridad; remedio bastante ineficaz, pues precisamente se desarrolla por falta de amor absoluto al prójimo, que deja en su lugar un vacío que se llena hasta el colmo por el egoísmo más refinado. Si consiguiesen pocos triunfos las predicaciones en este pecado tan generalizado es porque nos obsequiamos los unos a los otros con una *mutualidad* que empleada en fines laudables sería muy provechosa.

En cambio, la educación física y la instrucción pueden producir maravillosos efectos sabiamente dirigida, lo mismo

El vino, principal elemento de este vicio, todos sabemos como se fabrica y que tomado en cantidad prudencial nada perjudica, pero también sabemos que se falsifica añadiéndole agua (menos mal), pero lo peor es que los taberneros se contentan en botificarlos, y el bebedor, en vez de meter en su estómago vino o sus derivados mete una droguería. Y si el vino puro y el aguardiente mejor fabricado producen con el abuso efectos tan desastrosos ¿qué no harán las sustancias venenosas?

Los efectos de la embriaguez o borrachera son bien conocidos; un sujeto tras frecuentes libaciones se vuelve hablador y alegra su conversación con cuentos y chistes, se hace comunicativo descubriendo los defectos de los demás y hasta los suyos, se colorea su rostro y alegran sus ojos, se excita, cuenta valentías y hasta amenaza, si le contradicen, se cree superior a los demás y al intentar levantarse se tambalea y cae, se entorpece y apaga su palabra, se cierran sus ojos y cae en un sueño profundo.

Poco a poco se va adquiriendo el hábito y la pasión por la bebida, hasta que luego no puede sustraerse a ella porque no hay vicio tan tenaz y perseverante, ni que vaya más en aumento hasta el punto que se dice *quien ha bebido beberá*, pues no hay promesa que se consiga más pronto ni se cumpla más tarde que la del borracho.

El vicio del alcoholismo produce la degradación física, intelectual y moral. Pero no terminan aquí las consecuencias; primero por la facilidad conque los hijos adquieren ese vicio, por el mal ejemplo que ven en sus padres, y segundo por la naturaleza enclenque que les han legado, que les conduce a las mayores miserias orgánicas.

Podemos decir, sin temor a réplica, que de todos lo vicios el más perjudicial para el individuo y para la sociedad es el alcoholismo; es una plaga social capaz de acabar con la humanidad.

El remedio moral es de muy poca eficacia en los alcohólicos, para quienes toda reconvencción y consejo suele ser predicar en desierto, aunque no está demás el intentarlo.

A los niños no se les debe dar vino ni aguardiente, pues como dice el adagio, *el que dá vino a sus hijos los envenena lentamente*.

En nuestro concepto el remedio más saludable, eficaz, y oportuno sería el fomentar las *societades de templanza*, y sobre todo acabar de una vez con la arraigada costumbre en algunos pueblos de celebrar la tradicional fiesta del santo patrón con borracheras. Aun hay pueblos donde no solamente los clavarios, que son los que corren con el gasto, sino los Ayuntamiento dan a beber gratis todo el vino o el aguardiente que quiere el público consumir. Y avergüenza ver a las mujeres y los niños como menudean sus libaciones. En una de estas fiestas presencié como a un niño de unos diez años, después de estar bien cargadito de vino, le instaban para que bebiese más, y gracias a mi intervención no comeltrón con él una barbaridad, pues aun así tuvo un ataque de alcoholismo que expuesto estuvo a un cataclismo; si de este caso se hubiese dado cuenta a las autoridades judiciales ¿cómo hubiesen salido del paso aquellos moralizadores?

Para quitar el vicio de la embriaguez se han aconsejado mil medios y tonterías que sólo han servido para explotar la credulidad de las gentes.

Los gobiernos de las diferentes naciones han empleado medios y castigos para corregir al borracho recogido en la vía pública, siendo curiosos y raros; el de darles los alimentos condimentados con vino y el de afetarles la cabeza para que se avergonzaran y el resultado ha sido siempre el mismo; se han emborrachado en cuanto los han soltado de la cárcel y han vuelto a la taberna antes de que les creciera el pelo.

De sabido llamamos que las tabernas son las academias del crimen y los borrachos la continúa pesadilla de los Tribunales.

nales de Justicia; no hay pues más medio para desterrar este vergonzoso vicio, que la educación del pueblo.

LA ENVIDIA Y LOS CELOS

De las muchas definiciones que se dan de la envidia, la más clara, a mi entender, a pesar de su brevedad, es la que dice: «es un vicio consistente en una perversidad de la naturaleza, la cual hace que un hombre se duela e irrite de la prosperidad de otro hombre». En la envidia *deseamos lo que otro tiene*.

La envidia dice Charron, es hermana carnal del rencor, es un pesar que roe nuestro corazón por el bien que otros están disfrutando, pesar que convierte este bien ajeno en dolor nuestro; por esto al envidioso se le repugna por el dolor que le produce el placer del semejante cuyo bien quisiera quitarle por un egoísmo refinado.

No debemos confundir la *emulación* con la *envidia*; pues la emulación es un sentimiento noble que mueve el laudable propósito de mejorar la condición de uno mismo sin tener para nada en cuenta lo que disfrutan los demás; es un deseo de conseguir con el esfuerzo personal propio lo que han conseguido otros; pero respetando los derechos adquiridos; y hasta si se quiere gozando de ver como lo disfrutan. Esto es propio de almas nobles y corazones generosos que se miran en el brillo de los demás, como en un espejo que te sirviera de estímulo; pero la envidia es, por el contrario, una pasión raterera y vil que conceptúa lícitos todos los medios; por desgracia honrosos que sean, y los emplea con preferencia al esfuerzo personal, al que concede poco valor.

Pasando a lo práctico diremos que las madres son las llamadas a desterrar estas pasiones no dando distinción en sus caricias a unos hijos más que a otros, pues aun cuando al acariciar a un hermanito el otro parece que se alegra y ríe, por dentro va la procesión que les despierta los celos y envía con suma facilidad.

VII

LA LUJURIA

Como final y para tratarlo someramente, por su escabrosidad, hemos dejado intencionadamente este vicio para con el que cerrará este insignificante trabajo.

La *lujuria* es el abuso de los órganos genésicos o la versión funcional de los mismos. Toda relación entre ambos sexos que no sea la lícita y cualquier abuso o exceso que no venga por objeto la propagación de la especie cae de lleno en este vicio.

La fuerza de la imaginación en el hombre y el uso de su libertad, movido por el empuje brutal de sus órganos sexuales le conduce a veces a excesos y perversiones de que no son capaces los animales; por lo que este vicio coloca al hombre en lugar inferior a los irracionales.

Que este vicio es tan antiguo como el hombre lo demuestra lo que dice Descuret: «Apenas fué creado el mundo cuando ya el Supremo Hacedor se sintió inclinado a destruirlo para contener la corrupción general. Dispersándose los hombres después del diluvio universal se extiende la lujuria por todas partes; y aun el mismo pueblo elegido se entrega desmesuradamente al libertinaje. En balde baja el fuego del cielo sobre Sodoma y Gomorra; en balde se manifestó por medio de nuevos castigos la cólera del Señor; no por eso deja de causar

en el niño que en el hombre, y si conseguimos el mejoramiento físico del individuo y de la raza, habremos esterilizado el campo, no podrá germinar la semilla ponzoñosa; y habremos encontrado el remedio. Si extendemos la instrucción, habremos disminuido esa ignorancia supina de las clases populares que las convierte en envidiosas y desconfiadas, vicios que son tan frecuentes en los egoístas.

Los maestros deben tomar grandes precauciones con los repartos de premios y aplicación de castigos y hasta con las alabanzas de comportamiento; y si a pesar de ello se marca el desarrollo de la envidia en algún alumno, atenderlo debidamente, tratándolo con dulzura, al principio, para luego irlo encauzando. En las niñas, que ya desde pequeñitas en tanta estima tienen su belleza, no procurarles demasiadas alabanzas por su hermosura, huyendo siempre de comparaciones y de excitar demasiado su vanidad, pensando que luego será mujer y que puede envidiar hasta a sus mejores amigas.

Los celos «son una especie de temor al deseo que se tiene de conservar algún bien»; diferenciase de la envidia en que ésta es *desear lo que otro tiene* y los celos *apreciamos una cosa que tenemos, por el temor de que nos la quiten*.

Los celos lo mismo en la mujer que en el hombre producen las mayores desventuras cuando defienden la posesión del amor; el celoso o la celosa no come, ni vive, ni sosiega, su única obsesión es vigilar la persona adorada para convencerse de la sospechada infidelidad; si la confirma, la indignación produce muchas veces la cólera, que arma su brazo y sacia su venganza en un crimen de los llamados *pasionales* que nos relegan de describir, pues en cualquier periódico están a la orden del día; lo cual demuestra el excesivo desarrollo que toma esta pasión.

Los medios que los maestros deben emplear para sustraer de los celos al alumno son los mismos que hemos indicado para la envidia.

y amante de una libertad mal entendida, que se convierte en libertinaje, huye de él cada día más, cultiva el celibato y cuando arrepentido llega al matrimonio aporta un bagaje con el que producirá necesariamente una descendencia llena de enfermedades y miseria física.

A los maestros en este vicio no nos cabe más intervención, ya que no para desterrarlo, para disminuirlo, para ayudar a la Iglesia fomentando el matrimonio y vigilar cuidadosamente los vicios solitarios en los niños para evitar en lo posible las fatales consecuencias que producen estos malos hábitos.

* * *

El vicio es, en general una pasión que principia por perturbar la inteligencia dejando obrar al cuerpo; abdica la razón, aunque sólo sea por un momento, para dar soberanía a la fuerza material; es como una enfermedad contagiosa que contriéndose como la deflagración de un reguero de pólvora produce conmociones sociales terribles.

El sentimiento de justicia que todos llevamos dentro y el afán de que la humilde clase a que me honro en pertenecer sea el porta-estandarte de la regeneración de la patria decayente fueron las causas de que me atreviera a dar a luz este insignificante trabajo, sin valor alguno material.

Burbaquena = Teruel = Julio 1924.

J. R. V.



nuevos estragos la impudicia; continúan los matrimonios incesuosos; prosituyense las mujeres y Moloch es siempre adorado. Convertido el Oriente en un foco de corrupción infestó luego lo restante del mundo: lo mismo Atenas que Babilonia erigen altares a Priapo. Solón llega a recomendar la prostitución, y más tarde llega ésta a ponerse bajo la protección de los dioses. Extiéndese por toda la Grecia la sodomia: las escuelas de los filósofos se convierten en casas de corrupción y los grandes ejemplos de austeridad que nos ha legado el paganismo sólo consistieron por lo más en una infame torpeza encubierta con el velo de una apariencia. En Roma hartos los jefes del imperio de los placeres ordinarios, procuran todavía saciar su brutalidad en los animales; el pueblo imita su ejemplo y transfórmase el antiguo mundo en un templo de lujuria.

Este vicio, pues, ha existido siempre en sus diferentes formas de una manera más descarada o encubierta. Las orgías de la antigua nobleza romana presidida por los Césares y emperadores, terminaban por bacanales en que la lujuria y los perfumados ilcores eran el epílogo; y las innumerables casas de baños que tenía Roma eran verdaderos lupanares.

Las causas principales que conducen al individuo y a la sociedad a la lujuria en sus diversas manifestaciones son la falta de creencias religiosas, el mal ejemplo, la ociosidad, la falta de consideración y respeto a la mujer y sobre todo la obscenidad pública en la estampa, el periódico, el libro y el teatro. Influye también el que la mujer se dedique a ciertas ocupaciones que la ponen muy en contacto con los hombres; causas éstas que producen la degradación y hacen perder la noción de la dignidad humana.

La Religión Católica opone al vicio de la lujuria la virtud de la castidad, que no solamente da satisfacción a los naturales deseos que siente el púber, sino que los santifica instituyendo el Sacramento del matrimonio y asegura la propagación de la especie; pero el hombre, ciego con su egoísmo

NOTICIAS

Ayudando a la Escuela

Para estimular la asistencia de los niños a la escuela, el Ayuntamiento de Villastar ha consignado en su presupuesto una importante cantidad destinada a premiar a los alumnos que menos faltas de asistencia hagan durante el curso.

Felicitamos al Ayuntamiento por este rasgo cultural que de seguro ha de dar grandes frutos y al digno compañero Sr. Pueyo que también sabe poner medios para estímulo de las Autoridades.

Mejoría

Se encuentra mucho más aliviado de la penosa enfermedad que venía padeciendo nuestro estimado-amigo D. Manuel Lozano, de Fuentes Claras.

Saludos

Hemos tenido el gusto de saludar, de regreso del veraneo, para sus respectivas localidades, a nuestros estimados compañeros

D. Antonio Cebollada, de Albalate del Arzobispo.

D. Vicente Ferrer, de Valderrobres.

D. Francisco Gómez y Pérez, de Escorihuela.

D. Marcelino Maldonado, de Peracense.

A todos los cuales les deseamos un feliz viaje y buen principio en sus tareas escolares.

De la Sección

Cese

D.^a Petra Estevan Rodríguez, maestra jubilada de Rubiales, solicita cesar en la escuela antes de ser clasificada, habiendo cursado a la Superioridad dicha solicitud.

Credencial

Para su entrega a la interesada, se remite al Sr. Jefe de la Sección de Huesca, credencial a favor de D.^a Orosia Betés.

Devolución de expediente

A D. Clemente de Pardos, de Fotuera (Gualajara), y por conducto de la Sección de aquella provincia, se devuelve, para que sea completado, expediente en que solicita interinidades en esta provincia.

Expediente

A la Dirección general de la Deuda y Clases

pasivas, se ha cursado expediente de clasificación de D.^a Victoria Lisbona, maestra de Alacón.

Cese

A la Dirección general de la Deuda y Clases pasivas, se remite cese correspondiente a doña Nieves Giraldós.

Nóminas

A la Ordenación de pagos han sido cursadas nóminas de resultas correspondientes a la señora maestra de Cañada de Benatanduz y las de haberes devengados y no percibidos correspondientes a los herederos de D. Cristóbal Fernández, maestro que fué de Visiedo.

Nombramientos

Por el 4.^o Turno del Estatuto se han hecho los siguientes nombramientos definitivos de maestras y que afectan a esta provincia:

Sra. Remiso, de Cantavieja, para Mediana (Zaragoza).

D.^a Patrocinio Giménez, para Riodeva.

D.^a María C. Estevan, para Castellote.

D.^a Cándida M. Serrano, para Celadas.

D.^a Isabel Compés, de Riodeva, para Villafeliche (Zaragoza).

D.^a Orosia Betés, para Calanda.

D.^a María Casas, de Valdelinares, para Pradejón (Logroño).

D.^a Cristina Benedicto, para Torremocha.

Sra. Ramos, de Cañada de Benatanduz, para Grañes (Huesca).

D.^a María D. Franco, para Calanda.

D.^a Bibiana Pérez, de Fonfría, para Torrecilla del Rebollar.

Poseción

Se ha posesionado de la escuela mixta de Nogueras D.^a Herminia Asensio, nombrada propietaria de la misma por el 6.^o Turno del Estatuto.

Títulos diligenciados

A D.^a Isabel Compés, de Riodeva y D.^a María Casas, de Valdelinares, se les devuelve título diligenciado a fin de que puedan tomar posesión de sus nuevas escuelas.

Maestros: Desconfiad de los periódicos que atentos al medro, sólo defienden su propio negocio. «El Magisterio Nacional» será desde hoy el mejor portavoz de vuestras aspiraciones.

Librería de primera y segunda enseñanza de
VENANCIO MARCOS

SUCESOR DE J. ARSENIO SABINO

En este establecimiento encontrarán de venta los señores Maestros, además de todas las obras de texto para escuelas, cuantos artículos y menaje les sean necesarios.

SAN JUAN, 49 TERUEL.

SASTRERÍA

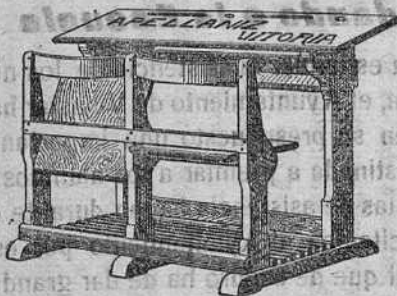
Viuda e hijo de Mateo Garzarán

Gran surtido en géneros del país y extranjero—Confecciones esmeradas. Facilidad en el pago a los señores maestros.

Democracia, 9.—Teruel

Impronta de Arsenio Ferruca, San Andrés 4 y 6.

Mesa-banco bipersonal de asientos giratorios y regilla fija.



Modelo oficial del Museo Pedagógico Nacional

APELLANIZ

(Nombre registrado)

FÁBRICA DE MOBILIARIO ESCOLAR

Calle de Castilla, 29.—VITORIA

Proveedor de los Ministerios de Instrucción Pública de España y Portugal, Corporaciones, Academias oficiales, Comunidades, etc.

Soliciten precios indicando estación destino.

DISPONIBLE

Franqueo concertado

LA ASOCIACION

REVISTA DE PRIMERA ENSEÑANZA

(TERUEL)

Se publica por el Maestro... de